



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

# Parque Nacional Yaguas Loreto es tierra del jaguar



# TC ordena liberación de Alberto Fujimori



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

# Estudiante wampi ganó la Maratón UNIA - 2023



Directora: Patricia Arias de Lozada

06 DICIEMBRE 2023

Año XXXVIII / 10320

CITEpesquero Amazónico Pucallpa crea protipo



# Presentan 1º panetón con harina de paiche



Y anuncian acciones inmediatas

# Tres ministros se reúnen con viudas del caso Saweto

Por falta grave

# Solicitan nueva investigación contra fiscal de la Nación



Goreu, sustentado en riesgos advertidos por Contraloría

# ANULAN LICITACIÓN COLEGIO IRAZOLA



Gobernador René Chávez logra presupuesto de S/ 230 millones



# CONSTRUIRÁN EL HOSPITAL DE REQUENA

CMYK



Fuente: EL COMERCIO

**SIN SEGURIDAD NO HAY CONFIANZA**

Lo sucedido este fin de semana en Pataz (La Libertad) ha sido una clamorosa evidencia de que el Estado y el gobierno que actualmente lo administra no están cumpliendo con la más elemental de sus obligaciones: proveer de seguridad a los ciudadanos y, por extensión, a las actividades económicas que ellos desarrollan.

Como se sabe, el sábado pasado presuntos mineros ilegales en combinación con integrantes de la organización criminal conocida como Tren de Aragua atacaron un socavón de la minera Poderosa, ubicada en la ya mencionada localidad, y dejaron un saldo de nueve personas muertas y al menos otras 15 heridas. Los atacantes estaban premunidos de armas de fuego y explosivos, que no dudaron en usar, y en determinado momento tomaron también cuatro rehenes. Una auténtica pesadilla que ha enlutado a las familias de las víctimas, a la empresa y a la región en general. Y que, además, afectará la economía del país severamente, pues hará que los potenciales inversionistas dedicados a ese u otro giro se piensen tres veces si vale la pena colocar su dinero en un lugar donde campean la extorsión, el sicariato y mil negocios criminales sin que las autoridades exhiban los reflejos necesarios para poner coto a esa situación.

Por eso, una unánime voz de protesta y alarma se ha levantado entre los gremios empresariales, demandándole al Estado que haga lo que le compete. El reclamo, en efecto, no solo ha provenido de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo y la Confiep, sino que ha comprendido también a la Sociedad Nacional de Industrias, a la Cámara de Comercio de Lima, Adex, Cómex-Perú, la Sociedad Nacional de Pesquería y otras. Y la razón es muy sencilla: aparte de expresar solidaridad con quienes han sido afectados en esta oportunidad, es importante para estas organizaciones poner sobre el tapete las amenazas que vienen también afectando a quienes pertenecen a sus respectivos sectores. Los delitos a los que hemos aludido no solo se manifiestan en la minería. Lo hacen también en la agricultura, la pesca, el comercio, las exportaciones y un largo etcétera de actividades centrales para el desarrollo de nuestra economía. Un informe publicado este domingo en el suplemento ECDData de este Diario ha revelado que, de acuerdo con cifras del propio Ministerio del Interior, al cierre del 2022, de las 1.323 comisarías básicas que operan a escala nacional, 926 tienen edificaciones defectuosas. Por lo que no es de extrañar que las empresas grandes, en su enorme mayoría, se vean obligadas a procurarse seguridad de manera privada: un servicio que debería estar cubierto por los impuestos que pagan.

La reacción del gobierno ante este dramático escenario es, por otra parte, tardía, cansina y, esencialmente, retórica. Tras el ataque de este fin de semana, la presidenta Dina Boluarte ha declarado: "Lamentamos mucho esta situación en Pataz". ¡Como si hubiese sido un suceso fortuito en el que el Ejecutivo no tuviera responsabilidad alguna! ¿No estamos hablando acaso de una zona en emergencia desde tiempo atrás? ¿No le correspondía al sector Interior prever un trance como este y tener fuerzas desplegadas de antemano para evitarlo?

No ha pasado ni un mes desde que, en CADE Ejecutivos de este año, el ministro de Economía, Alex Contreras, llamó a los empresarios a acabar con el "pesimismo absurdo" y a que "vuelvan a creer en el Perú". "El margen [de acción] del gobierno es limitado", dijo. Y había un grano de verdad en sus palabras... Pero dentro de los límites de lo que el gobierno no puede, sino tiene que hacer está la provisión de seguridad.

Sin seguridad, como es obvio, no hay confianza, y sin confianza no hay ni habrá inversión. A un año de haber llegado al poder, la actual mandataria ya no puede seguir tratando de culpar de todas las carencias visibles en el Estado al expresidente Pedro Castillo y a sus secuaces. La responsabilidad de poner remedio a esta grave circunstancia es suya y el país se lo demanda.

**Estudiante wampi ganó la Maratón UNIA – 2023**

Con una masiva participación de estudiante, docentes, personal administrativo y organizaciones invitadas de Pucallpa, se llevó a cabo la Maratón universitaria que organizó la Comisión del XXIV Aniversario UNIA.

El primer punto de partida, con dirección al campus universitario, fue en la Plaza Mayor de Pucallpa, con la participación de estudiantes de 16 a 30 años. El segundo punto, fue en el local del CIA UNIA, en la categoría de 31 a 40 años. El tercer punto, se dio desde la Plaza de Yarinacocha, en la categoría de 41 años a más. El punto de llegada, fue en la puerta principal de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

Llegó en primer lugar Harli Santiago Ti, estudiante de



educación primaria bilingüe Harli Santiago dijo sentirse de la cultura Wampis del departamento de Amazonas. Llegó en primer lugar Harli Santiago Ti, estudiante de muy orgulloso de formar parte de esta universidad y haber

ber logrado el primer lugar en esta maratón.

Mientras que el veterano atleta de la región Ucayali, Víctor Nascimento, dio gracias a Dios por poder hacer lo que más le gusta, y felicitó a la UNIA por incentivar el deporte dentro de su programación.

El Dr. Juan López Ruiz, Rector de nuestra universidad, fue el encargado de dar la señal de partida, mostrando su satisfacción por la gran expectativa que generó en la comunidad universitaria, la realización de la maratón, teniendo una presencia mayoritaria de nuestros jóvenes estudiantes y docentes de las diferentes carreras profesionales. El rector consideró necesario seguir estimulando el deporte en todas sus disciplinas y llegar a niveles altamente competitivos.

Los premios a los ganadores serán entregados en la ceremonia central del aniversario a realizarse el 12 del presente mes. J.Castillo

**Se enfatiza que no habrá desalojo****MDY en A.H. Teodoro Binder firma acuerdo con dirigentes de doce AA. HH.**

Con la firma de acuerdos por parte de doce dirigentes de asentamientos humanos concentrados en el asentamiento humano Teodoro Binder, la tarde del lunes 4 de diciembre culminó la reunión entre la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, representada por la alcaldesa Katherin Rodríguez Díaz, quien junto a su equipo técnico dando cumplimiento al compromiso expuesto anteriormente a pobladores de este sector, se acercaron para dar a conocer el trabajo a realizar en este sector.

Con la presencia de los moradores se dio lectura al acta donde se remarcó enfáticamente que la entidad municipal no realizará acciones en contra de los AA. HH. ubicados en la parte posterior del Hospital Amazónico, campo ferial, estadio Forest Forest, y colegio CNY, que viene ocupando zonas inundables.

De igual modo, se remarcó el inicio del trabajo de ordenamiento urbano en el sector a fin de velar por la integración vial con la zona centro urbano de Yarinacocha, labor que durará dos meses y es realizada por una cuadrilla técnica.

Finalmente, los dirigentes, la población y la Municipalidad una vez culminado el plano integral del sector, lo socializa-



ran para respetarlo y ejecutarlo, asimismo los representantes de los asentamientos humanos se comprometieron a no seguir realizando ampliaciones de más asentamientos ni posesiones en este sector y respetar las áreas comprendi-

das dentro de los caños naturales. Con la firma del acta de trabajo se expone la voluntad política de la actual gestión municipal junto a la población, para atender sus requerimientos más urgentes.

Los dirigentes que suscribie-

ron el acta se mostraron llanos a cumplir su parte del acuerdo, respaldando el accionar de la comuna, además que constataron el cumplimiento de llevar el equipo para iniciar el levantamiento de los lotes.

Por resistirse al asalto en AH Acho Mego-Yarinacocha

# Apuñalan a transeúnte

Un joven transeúnte fue atacado brutalmente por una banda de "raqueteros" quienes con filudos cuchillos le apuñalaron varias veces y en diferentes partes de su cuerpo, por haberse resistido al asalto y robo de sus pertenencias de valor. La víctima fue identificado como Pier André Veliz Abensur de 29 años, quien ayer en horas de la madrugada en la intersección de la avenida Play Wood Peruana con el jirón Abujao, asentamiento humano Carlos Acho Mego, distrito de Yarinacocha, fue interceptado por un vehículo trimovil color azul con tres suje-

tos a bordo. En su intento para evitar ser asaltado les hizo frente a los facinerosos, pero esto les había enfurecido y se abalanzaron encima de él. Luego de propinarle golpes, le causaron heridas punzocortantes en diversas partes de su cuerpo hasta dejarlo semi inconsciente desangrándose. Hasta el lugar de la emergencia se constituyeron los efectivos motorizados de Los Halcones, perteneciente al Escuadrón Verde-Pucallpa. Primero, le brindaron los primeros auxilios del caso, controlando el desangrado de sus heridas. Luego lo trasla-

daron hacia el hospital Amazónico de Yarinacocha, siendo atendido por el medico de turno Alan Tuesta Maldonado, quien diagnóstico para el paciente Pier André Veliz Abensur, descartar traumatismo múltiple por arma blanca, descartar trauma torácico abierto y hemo neumotorax, también descartar trauma abdominal cerrado, y heridas múltiples en la cabeza por arma blanca, quedando internado en el área de traumas-hock de dicho nosocomio. **Datos:** El caso viene siendo investigado por los agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri)-



Pucallpa, quienes se encuentran abocados en la busca de información para dar

con los delincuentes quienes perpetraron el violento asalto y robo a mano armada con

subsecuente lesiones graves. (D.Saavedra)

Eran el terror de los vehículos estacionados en el mercado Minorista

# Capturan a 3 Robamotos "Bebes del 6"



Agentes del Departamento de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos (Deprove)-Pucallpa, desarticularon una banda de "roba motos" que según la policía eran el terror de los vehículos estacionados en el parqueo del mercado "Minorista" y alrededores. La banda era conocida en el hampa como "Las Bebes del 6", conformada por tres sujetos, un varón y dos mujeres, todos con antecedentes policiales y judiciales. Los "roba motos" Ysther Liliانا Díaz Vela de Torres (a) "Ojitos" de 40 años, Carlos Beto Gonzales Sovero (a) "Bebeto" de 28 años, y Karolay Gledys Fasabi Tapullima (a) "Karo"

de 22 años, ayer mismo habían hurtado un motocar Honda azul de placa 3152-8U, de los exteriores del mercado "Minorista", ubicado en la avenida Túpac Amaru, distrito de Manantay, propiedad de Rosita Liliانا Espinoza Veramendi de 28 años. Un cuarto integrante de la banda de "roba motos", Tulio Gómez Arrunaga (a) "Tulipán", logró escapar del lugar en medio de la aglomeraciones de personas que llegan para realizar sus compras, al percatarse de la captura de sus compinches, quien fue identificado como. Según información proporcionado por la policía la mujer detenida Karolay Gledys Fasabi Tapulli-

ma (a) "Karo" cuenta con una requisitoria vigente, por el delito de Tráfico Ilícito de Droga en la modalidad de micro comercialización de estupefacientes, según Oficio N° 324, solicitado por la 2da Sala Penal Coronel Portillo, y el sujeto Carlos Beto Gonzales Sovero (a) "Bebeto", ha cumplido condena en el penal de Pucallpa, desde el año 2014 hasta el 2023 por el delito de Robo Agravado, saliendo en libertad hace tan solo un mes. Desde entonces viene delinquiendo. El caso está a cargo del fiscal Carlos Enrique Nevez Meza, de la 4ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

## ¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!  
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!




¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA



En vivienda abandonada, en AH Vía de la Amistad-Manantay

## Recuperan motocicleta robada



Personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Pucallpa, recuperó una motocicleta que el fin de semana fue hurto de la vereda del domicilio del agraviado quien denunció el hecho ilícito en la sede de la Deprove.

Dicho vehículo fue encontrado ayer en horas de la mañana en el interior de una vivienda deshabitada perteneciente a la familia "Hermosa Santa Cruz", ubicado en la esquina de la avenida Radar con el jirón Vía de la Amistad, distrito de Manantay.

Cabe indicar que los agentes del orden habían sido alertados del

hecho por el ciudadano Oscar Canayo Ahuanari de 60 años, quien es coordinador de la junta vecinal de La Florida.

Canayo les manifestó que al interior de una casa que literalmente se encuentra abandonada estaría escondido un vehículo de dudosa procedencia que sujetos al margen de la ley habían hecho ingresar, por lo que inmediatamente se constituyeron al lugar para verificar dicha información.

Una vez en el lugar procedieron a ingresar donde en uno de los ambientes hallaron la motocicleta marca Honda, modelo XR-190, color negro de

placa 4716-OU, el cual contaba con denuncia por Hurto Agravado con fecha 01 de diciembre del 2023, en agravio de Emilio Rojas Lima. El vehículo fue llevado y puesto a disposición de la sede de la Deprove por ser de su competencia para las diligencias de acuerdo a ley.

A las instalaciones de la dependencia policial se constituyó el agraviado Emilio Rojas Lima, quien agradeció por la labor encomendada del personal de serenazgo de la comuna portilla y también de la Policía Nacional por haberle recuperado su motocicleta. (D.Saavedra)

El Pleno del Congreso acordó una amonestación pública contra la legisladora Katy Ugarte en el caso del despido de una trabajadora embarazada. Esto luego de que cambiaran la recomendación del informe final de la Comisión de Ética que planteaba suspenderla por 30 días.

Con 65 votos a favor, 20 en contra y 21 abstenciones, el Pleno del Congreso aprobó una cuestión previa que impone una amonestación escrita pública a la legisladora de Unidad y Diálogo Parlamentario.

El acuerdo fue adoptado luego de que el congresista Esdras Medina calificara de desproporcionada la sanción establecida en el informe final de la Comisión de Ética, que recomendaba la suspensión en el ejercicio del cargo y el descuento de sus haberes por 30 días de legislatura.

Katy Ugarte alegó no haber vulnerado norma alguna, pero aceptó que fue una equivocación haber despedido a la seño-

## Por despido de una trabajadora embarazada Congreso solo realizó una amonestación pública contra Katy Ugarte

ra Melisa Gómez.

### Despido injustificado

Melissa Gómez Cáceres indicó a principios de año, en una entrevista a RPP, que se encontraba con seis meses de embarazo cuando fue despedida del despacho de la legisladora Katy Ugarte por un presunto bajo desempeño laboral, algo que rechazó.

"Yo empiezo a trabajar a finales de febrero del 2022, me llaman para suplir a una trabajadora que había renunciado por maltrato de parte del asesor Roger Torres. Mi despido es también a causa de un cambio de personal, no he sido la única persona, han sido tres personas", declaró en La Rotativa del Aire-Edición Noche.

"Las rotaciones en el Congreso son habituales, pero yo estoy embarazada. Se rotó un comunicado sobre mi desem-

peño laboral, que niego categóricamente. Soy una profesional", sostuvo.

### Investigada por presunto recorte de sueldos

La Comisión de Ética decidió ayer, con seis votos a favor, cinco en contra y una abstención, regresar el informe final que recomienda suspender a la legisladora Katy Ugarte por presuntamente recortar el sueldo a sus trabajadores para "una mejor revisión".

El legislador Esdras Medina fue quien presentó la cuestión previa para que la comisión nuevamente inspeccione el caso. En un principio se propuso suspender por 60 días a la congresista.

Katy Ugarte dijo en la Comisión de Ética que la prensa "ha mentido y difamado", por lo que la Fiscalía sería la encargada de aclarar su caso.



San Juan Bautista te espera en la Plaza Quiñones

# Realizarán campaña pensión 65



Con la finalidad de actualizar la clasificación socioeconómica de los usuarios de los distintos programas sociales, la Unidad Local de Empadronamiento – ULE – SISFOH de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, el martes 12 y miércoles

13 de diciembre desde las 7:00 a.m. hasta 3:00 p.m., llevará a cabo la Campaña “Pensión 65 Te Espera” en la plaza José Abelardo Quiñones, donde además se realizará una nueva focalización de los usuarios de los programas sociales, Juntos, Contigo, Beca 18, Orfandad y SIS, que están vencidos y por vencer.

Los requisitos para presentar su solicitud de actualización socioeconómica de su hogar consisten en llevar el DNI de todos los integrantes de la familia (incluyendo del usuario) y copia de un recibo de luz o agua de su domicilio, de no contar con el servicio, puede llevar su constancia de Posesión o morador actualizado donde figure la dirección exacta de su hogar. Recordemos, que los programas sociales juegan un papel muy importante en la vida de las personas y familias en estado de vulnerabilidad, por ello es importante que los usuarios se mantengan vigentes en el sistema y puedan seguir accediendo a los beneficios que les brindan los programas sociales.

Gobernador René Chávez logra presupuesto de S/ 230 millones:

# Construirán el hospital de Requena



Luego de una satisfactoria reunión con el ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, el gobernador de Loreto Dr. René Chávez Silvano, logró que la construcción del Hospital de Requena se haga realidad, con una inversión aproximada de 230 millones de soles para la infraestructura y equipamiento que beneficiará a toda esta provincia. Asimismo, pensando en el bienestar de los loretanos, señaló que viene coordinando con los titulares de Salud y Defensa, la firma de un convenio tripartito entre el Gorel y estos ministerios para la adquisición de un Helicóptero Ambulancia que servirá para realizar traslados de emergencia desde y hacia las zonas del interior de la región. “por nuestra parte el compromiso es que como Gobierno Regional vamos a poner el dinero para comprar el Helicóptero Ambulancia, en ese sentido estamos trabajando con la Fuerza Aérea del Perú (FAP) las especificaciones técnicas que exige el

Ministerio de Salud, para comprar un Helicóptero moderno para que se pueda desplazar de día y de noche sin ningún problema, porque las emergencias no tienen horario. La operación y mantenimiento estará a cargo del Ministerio de Defensa a través de la FAP, el costo de mantenimiento a cargo del Ministerio de Salud, por eso es la firma del convenio tripartito, recordemos que nuestra región es la más grande del Perú por eso la necesidad de contar con esta Ambulancia Aérea” señaló el gobernador.

Como se recuerda, hace unos meses Chávez Silvano anunció que estaba en coordinaciones con el ejecutivo para adquirir esta nave, explicando la necesidad de contar con un transporte aéreo en Loreto ya que eso permitiría llegar a lugares donde no hay acceso o es muy difícil llegar vía acuática, esta dificultad que por ahora ocasiona que muchas personas vean complicada su salud o perdieran la vida.

‘No queremos esto’:

# Ladrones devolvieron un teléfono al descubrir que no era un iPhone

Un caso de robo en EE. UU. se ha viralizado a través de las redes sociales por un curioso motivo: los ladrones devolvieron el celular que estaban hurtando al darse cuenta de que no era un iPhone.

El hecho sucedió en Washington DC en un departamento al noroeste, y es contado por el medio ABC7.

## La “bendición” de tener Android

Una pareja reportó sobre el caso al medio, pero pidió no ser identificada.

Según la mujer, ella terminaba de trabajar “hasta altas horas de la madrugada” y su marido “insistió en encontrarse con ella fuera de su apartamento”, para estacionar el auto.

Cuando el hombre hizo esto, rápidamente dos personas encapuchadas los amenazaron con pistolas y les robaron todas sus pertenencias, especialmente las llaves de su camioneta.



Lo curioso es que, antes de irse, uno de los ladrones miró el teléfono que se estaban llevando y rápidamente lo devolvió a su dueño.

## Plaguicidas biológicos como solución natural para manejo de plagas

Los plaguicidas biológicos son una alternativa de solución natural para manejo integrado de plagas. Por ello, Syngenta lanzó sus productos biológicos como complemento a su portafolio de productos para la protección de cultivos. De este modo, sigue su apuesta por acercar herramientas tecnológicas a la agricultura que permitan manejar adecuadamente el control de residuos de plaguicidas en las cosechas.

"En Syngenta somos conscientes de la importancia de cuidar la agricultura del país y, al mismo tiempo cuidar la naturaleza. Por ello, trabajamos por crear un portafolio de soluciones biológicas que actúan, de forma natural, desde distintos frentes para proteger e impulsar el agro peruano, haciéndolo más eficiente (resistente),

saludable y sostenible", dijo Yovanny Jimenez, gerente comercial de Syngenta para Perú.

Además, esta nueva línea de biológicos, permitiría tener más alternativas para controlar y manejar adecuadamente la carga química de los cultivos. Esto impulsando la agroexportación con los requerimientos internacionales como los de la Unión Europea y Japón, etc. Así, se busca favorecer el actual panorama frente al manejo y uso de productos para la protección de cultivos en el país.

### **Solución natural para manejar residuos químicos de modo adecuado**

Con una evolución favorecedora del uso de estos productos a nivel global, Syngenta indicó que, en Suramérica, el mercado sigue creciendo. Agregó que

Brasil invirtió casi US\$ 73 millones durante 2023; Argentina, US\$ 54.45 millones; y Chile, US\$ 21.97 millones. Precisó que estos son los principales países que apuestan por esta clase de tecnología.

Estos productos provienen de orígenes naturales como la capsaicina (extraída del ají) o las algas (como el alga *Ascophyllum nodosum*). Son opciones que permiten complementar los cuidados usuales que los agricultores tienen con sus plantas, sin afectar o comprometer su desarrollo.

Uno de los biológicos que permiten que las cosechas sean más resistentes ante el estrés y los cambios climáticos son los bioestimulantes. Estos trabajan para hacer a los cultivos más resistentes ante el estrés y los cambios del ambiente en



que se encuentran. Además, los bioestimulantes estimulan directamente el metabolismo de las plantas, favoreciendo aspectos clave de su crecimiento. Otros productos que podrían convertirse en una solución para cuidar de forma saludable y natural las cosechas son los biocontroladores. Estos permiten el mane-

jo de enfermedades e insectos plaga.

Mientras cuidan la salud de las plantas, estos productos actúan de forma natural en los cultivos, beneficiando la salud del suelo y reduciendo los residuos en los alimentos.

### **Dato**

Syngenta es una de las empresas agrícolas líderes en

el mundo, conformada por Syngenta Protección de Cultivos y Syngenta Semillas. Busca ayudar a alimentar al mundo de forma segura, mientras se cuida el planeta. Además impulsa la mejora de la sostenibilidad, la calidad y la seguridad de la agricultura con ciencia de clase mundial y soluciones de cultivo innovadoras.

### Madre de Dios

## 6 mil jaguares en peligro por minería ilegal, caza furtiva y deforestación



Unos 6 mil jaguares en Madre de Dios están en peligro

por la minería ilegal, la deforestación, la caza furtiva y la

fragmentación de su hábitat. Según el proyecto Áreas

Amazonía, estos factores provocan una mayor disminución en el número de jaguares y de sus presas en las Áreas Naturales Protegidas en la región. El hogar que una vez fue su reino está desapareciendo poco a poco.

En los últimos 100 años, la población mundial de jaguares disminuyó en un 50%, con casi el 90% de su población restante en la cuenca del Amazonas. Así lo registra un monitoreo trifrontera realizado por WWF en 2019 en el Perú, Ecuador y Colombia. Por ello, WWF Perú ha ejecutado un plan de acciones. Se trabaja para fortalecer los corredores biológicos del suroeste de la Amazonía. Se busca restaurar 500 hectáreas de suelos degradados por la agricultura y la ganadería para el 2026.

Además, impulsó la restauración del ecosistema en más de 11 mil hectáreas de predios ganaderos con la metodología de ganadería regenerativa, promoviendo la re-

generación natural del bosque. Para corroborar que estos ecosistemas están recuperándose se usan cámaras trampa.

"Actualmente, tenemos 68 estaciones de cámaras trampa dobles instaladas y 12 puentes de dosel en el sector forestal-ganadero de la provincia de Tahuamanu. Su distribución y ubicación son clave para entender la dispersión de semillas y el comportamiento del felino, así como el de sus presas y conocer el impacto de la actividad forestal en especies arbóreas", dijo Vania Tejeda-Gómez, oficial de Vida Silvestre de WWF Perú.

WWF Perú considera que estas acciones son vitales para proponer un plan de acción que mejore la conectividad del bosque y la conservación del jaguar. Sabido es que su protección beneficia a todo el ecosistema.

### **El jaguar no es un peligro para las comunidades**

También es clave asegurar la adecuada coexistencia del ja-

guar con las comunidades de su entorno. Por ello, WWF Perú promueve medidas y estrategias innovadoras para demostrar que el jaguar no es un peligro para las personas y sus actividades económicas. Eso sí, siempre que se respete y conserve su hábitat.

"Hemos realizado estudios de diagnóstico sobre los riesgos, manejo y percepciones de 144 ganaderos y agricultores de las comunidades locales respecto al conflicto con el jaguar en sus predios y chacras. Con los hallazgos fue posible identificar los temas que se deben reforzar y sensibilizar. Además, se seleccionaron 12 predios para implementar medidas anti-depredatorias", dijo Fabiola La Rosa, oficial de Vida Silvestre de WWF Perú.

Finalmente, WWF Perú remarcó que conservar el jaguar, el felino más grande de América y una especie crucial para mantener la salud del bosque amazónico, simboliza preservar el bosque.



Y anuncian acciones inmediatas

# Tres ministros se reúnen con viudas del caso Saweto



Lima. Las viudas de las víctimas del caso Saweto fueron recibidas esta tarde por los ministros de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana; de Cultura, Leslie Urteaga; y del Ambiente, Albina Ruiz, con el fin de escuchar y atender sus justas demandas, a nueve años del lamentable asesinato de los cuatro líderes indígenas de esa comunidad nativa. En la reunión participaron también representantes de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe),

una representante de la Defensoría del Pueblo y la congresista Ruth Luque, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos del Parlamento. El titular del Minjusdh destacó la presencia de los titulares de tres carteras vinculadas directamente a la problemática de los pueblos indígenas, clara muestra no solo del interés del Ejecutivo por atender las demandas de los familiares de las víctimas de este caso emblemático, sino también del compromiso del gobierno para

llevar adelante las acciones necesarias. Durante la reunión, los titulares de los sectores mencionados se comprometieron a actuar y gestionar de inmediato la atención de cada demanda de los familiares, sobre todo en materia de educación y salud, y seguridad a cargo de la Policía Nacional. Desde el Minjusdh, se planteará a las autoridades judiciales la necesidad de reordenar el proceso, que estaría experimentando inconvenientes por la dificultad de algunos de los testigos para

trasladarse desde sus comunidades hasta las audiencias. El ministro Arana Ysa consideró importante que el proceso se reordene, para garantizar el debido proceso. De igual modo, se garantizó la participación del procurador del Ministerio del Ambiente, así como la disposición permanente de traductores del Ministerio de Cultura. La congresista Luque saludó la presencia de los tres ministros y anunció acciones ante la Junta Nacional de Justicia para que se evalúe el proceso. Por su parte, el viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Luigino Pilotto Carreño, informó sobre las acciones que ha venido desarrollando el Minjusdh en relación al caso Saweto, entre estos el compromiso asumido por la Corte Superior de Justicia de Ucayali, a iniciativa del sector, para dar celeridad a las audiencias en primera instancia, con el fin de culminar esta etapa en enero del 2024. Indicó, asimismo, que el Minjusdh ha puesto a disposición y de manera permanente dos defensores públicos, con el fin de evitar que las audiencias programadas se pospongan ante una eventual falta de abogados. El asesinato de los cuatro líderes indígenas ocurrió en setiembre de 2014, cerca de la comunidad nativa

de Alto Tamaya Saweto, situada en el distrito de Marisea, provincia de Coronel

Portillo, región Ucayali. (FIN) NDP/NGB/JCR

**CONVOCATORIA**

Empresa Líder en la Amazonia requiere contratar los servicios de una Sociedad de Auditoría, para realizar Auditoría Financiera, de Gestión y de cumplimiento del Ejercicio 2023.

**CRONOGRAMA:**

- Convocatoria y/o invitación = 06, 07 y 08 de diciembre 2023
- Presentación de Propuestas = del 11 al 16 de diciembre 2023
- Evaluación de Propuestas = el 18 de diciembre 2023
- otorgamiento de la Buena Pro = el 19 de diciembre 2023
- suscripción de contrato = el 27 de diciembre 2023
- inicio de trabajo de auditoria = el 08 de enero 2024.

Los interesados sírvanse solicitar las bases al email [ehilario@olamsa.com.pe](mailto:ehilario@olamsa.com.pe), consultas a los teléfonos 061-590982 o al 961018024.

Pucallpa, 04 de diciembre del 2023.

**LA COMISIÓN DE AUDITORIA**

RUBEN NAUPA AMES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FE//2525(06 y 07.12.2023)

**VENDO TERRENO**

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

**SE VENDE TERRENO**

Km 12.400 Av. Haya de la Torre Interior 600 m. Mz. K Lt. 11 y 12 Área de 780 m2. Cuenta con título de propiedad Frente al colegio 2 de mayo Caserío 2 de mayo. CELULAR: 944 775 324

BE//2500(29 al 07.12.2023)

**VENDO AUTO**

MARCA TOYOTA, MODELO ETIOS, AÑO 2022, CON 11,000 KM DE RECORRIDO, ASIENTOS ESPECIALES, EQUIPOS DE MANO LIBRE, LUNAS POLARIZADAS, PISO MEJORADO, AROS DE MAGNESIO. EN PERFECTO ESTADO 1,500 C.C. PRECIO DE OFERTA. TELF: 945178654

BE//2506(04 al 14.12.2023)

**SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS**

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADMI

**VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO**

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 678 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALMACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO ESPECIAL: S/150,000 (NEGOCIABLE) TELF: 945178654

BE//2506(04 al 14.12.2023)

**VENDO BOTE DE ALUMINIO**

CAPACIDAD 11 PASAJEROS, ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL, TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m, PARA MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL Y TOLDO, LICENCIA DE LA MARINA, CARRERA DE METAL PARA TRANSPORTE, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SOGAS Y REMO. PRECIO DE OFERTA. TELF: 945178654

BE//2506(04 al 14.12.2023)

**SE ALQUILA**

PARA OFICINA O VIVIENDA 250 m2 , 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADOR DE TECHO, COCHERA PARA CARROS Y MOTOS POR LA BASE DE LA MARIA, A 2 MINUTOS DE PLAZA DE ARMAS. LLAMAR AL: 961631321

BE//2488(20 al 07.12.2023)

---

**ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO**

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos. El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank , Notarias, Dhl , Serpost Incluye servicios de Internet , Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico , Mantenimiento. Pago Mensual desde 600 soles nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

**VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS**

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones Lllamar al 942 697 277 - 998 766 090

AMD



Madre de Dios:

## Organizaciones indígenas en riesgo por Carretera Boca Manu – Boca Colorado

MADRE DE DIOS. Organizaciones indígenas de Madre de Dios emitieron un pronunciamiento ayer 4 de diciembre de 2023 rechazando el Proyecto de Ley 6259-2023/CR sobre la carretera Boca Manu – Boca Colorado. Advierten que la vía pone en peligro a pueblos indígenas aislados que habitan entre el Parque Nacional Manu, la Reserva Territorial Madre de Dios y comunidades nativas.

La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (Fenamad), el Consejo Harakbut, Yine, Matisgenka (Coharyima), el Consejo Indígena de la Zona Baja de Madre de Dios (Coinbamad) y el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA Amarakaeri), señalan que la ley viola el derecho a la consulta previa de los pueblos originarios, establecido en la Ley 29785.

# TC ordena liberación de Alberto Fujimori



Lima.El Tribunal Constitucional ordenó esta tarde la liberación inmediata del expresidente Alberto Fujimori, quien permanece recluido en el penal de Barbadillo en Ate, ello tras resolver un recurso de reposición en el marco de esta causa. Dicha decisión se da luego de

que un juzgado de Ica declarara improcedente ejecutar la resolución del máximo intérprete de la Constitución con respecto al hábeas corpus presentado a favor del exmandatario. El TC declaró fundado el recurso de reposición y resolvió la "ejecución directa e inmediata" de la sentencia del 12 de mar-

zo de 2022 del colegiado, que restituyó el indulto humanitario otorgado al exmandatario en 2017 y dispuso en aquel entonces su excarcelación. En esa línea, el auto del colegiado ordena al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y el director del penal de Barbadillo que dispongan, en el día,

la inmediata liberación del expresidente.

Asimismo, el Tribunal resolvió "llamar severamente la atención" al juez a cargo del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Ica, Vicente Fernández Tapia, por no haber ejecutado la resolución dictada por el colegiado inicialmente. Como se recuerda, el fallo del TC de 2022 quedó suspendido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que pidió al Estado peruano abstenerse de ejecutar la liberación de Alberto Fujimori.

El auto del TC señala, al respecto, que la Corte IDH no puede disponer que no se ejecute dicho fallo, por cuanto está fuera de su competencia. Indica que dicho organismo no puede "ordenar a un Estado, en supervisión de cumplimiento de sentencia, no ejecutar una sentencia de un tribunal nacional". Agrega que, en todo caso, la Corte IDH queda facultada para dejar constancia en una resolución que se mantiene abierto el procedimiento de supervisión o, si fuera el caso, informar a la Organización de Estados Americanos (OEA). Alberto Fujimori fue condenado a 25 años de pena privativa de la libertad por los casos Barrios Altos y La Cantuta, plazo que vencía el 10 de febrero de 2032.(FIN) MRCA

Por lluvias producto del invierno amazónico

## Desborde de los ríos amenaza a poblados



Iquitos.Durante el mes de diciembre, los ríos amazónicos (Amazo-

nas, Huallaga, Marañón, Ucayali y Napo) ubica-

empezaron a aumentar su caudal debido a las precipitaciones pluviales

que se registran en los últimos 10 días en la selva peruana, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). La llegada del invierno amazónico, con presencia de lluvias y bajas temperaturas, se intensificará desde la quincena del presente mes, y comunidades ubicadas dentro de las cuencas de la región se verían afectadas por la creciente de los ríos.

En el caso del río Amazonas, su nivel de agua alcanzó una altitud de 2 metros 50 - por debajo de su medida normal mientras que el río Napo (estación de control Nautica) incrementó su nivel de agua hasta los 3 metros, precisó el director

del Senamhi - Loreto, Marco Paredes. Similar situación ocurre en la cuenca del río Napo, que aumentó su nivel de agua en 1 metro 50, por debajo de su caudal normal.

El funcionario del Senamhi advierte que para mediados del presente mes diciembre, los ríos empezarán a desbordarse vulnerando zonas como huertos, sombríos, ganados y viviendas que se encuentran geográficamente ubicados en terreno inundable.

"Estamos en un proceso de transición y se refleja sol y lluvia durante el día, lo que conlleva a que los niños (as) puedan sufrir infecciones respiratorias agudas debido a los dos

eventos climatológicos", subrayó el meteorólogo.

Asimismo, Paredes manifestó que las fuertes lluvias van a originar inundaciones en las cabeceras de cuencas, siendo las provincias de Alto Amazonas, Alto Ucayali y Alto Marañón las que se verán alteradas a consecuencia del desborde de quebradas y ríos.

En la provincia de Maynas, el nivel de los ríos Amazonas, Nanay e Itaya empezarán a crecer debido a las intensas lluvias que se registran en la ciudad de Iquitos. Es importante que la población que habita en zona inundable, tome sus precauciones. (FIN) ENR/TMC



Sustentado en riesgos advertidos por Contraloría

# GOREU anuló licitación de colegio Irazola

Ucayali. – Luego que la Contraloría General alertó al Gobierno Regional (GORE) de Ucayali, mediante Informe de Orientación de Oficio N° 037-2023-OCI/5354-SOO, que el proceso de licitación pública para la ampliación y mejoramiento de la institución educativa Julio C. Tello, el cual se ejecutaba con incompatibilidades y carencia de cotizaciones en el expediente técnico, la entidad declaró la nulidad de oficio de dicha licitación retrotrayendo a la etapa de convocatoria.



El informe de Contraloría fue comunicado al gobernador regional de Ucayali el día 2 de noviembre de 2023, y la resolución ejecutiva regional N° 526-2023-GRU-GR que declara la nulidad de la adju-

dicación, fue emitida por la entidad el 3 de noviembre de 2023, donde se indica en su artículo segundo que la causal de nulidad de oficio del procedimiento de selección se sustenta en el análisis y

conclusiones del informe realizado por la Contraloría General.

Uno de los hechos alertados sobre el mencionado proceso de licitación fue que, luego de revisar la planilla de

metrados y presupuestos de algunas de las especialidades del expediente técnico de obra, se observaron incompatibilidades que difieren en sus cantidades y unidades de medida.

Por ejemplo, la partida de habilitación de accesos y vías internas del proyecto, en la planilla se detalla 600 metros cuadrados, pero en el presupuesto se indica 3000 metros cúbicos. En la provisión de agua para la construcción se determinó 18 meses en los metrados, sin embargo, se estableció 20 meses en el presupuesto.

Además, se evidenció que después de revisar la relación de insumos de algunas especialidades del expediente técnico, se observó que algunos contienen marca del producto, hecho que incumple el artículo 39 de la ley de contrataciones con el Estado, que prohíbe expresamente que en la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación o marca.

Por falta grave

# Solicitan nueva investigación contra fiscal de la Nación

Lima. El congresista Jaime Quito presentó un segundo pedido para iniciar un procedimiento disciplinario en la Junta Nacional de Justicia (JNJ) contra la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por haber cometido falta grave al haberse apersonado hoy ante la Comisión de Fiscalización del Congreso con el investigado Jorge del Castillo como su abogado.

Así lo manifestó el legislador Quito a través de la plataforma X, antes Twitter, donde reiteró que el pedido para iniciar un segundo proceso sancionador contra Benavides Vargas se realiza "por establecer vínculos extraprocesales con un investigado aprista Jorge Del Castillo (caso Lava Jato)".

Como se recuerda, la fiscal de la Nación fue citada hoy a asistir a la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Parlamento Nacional para declarar ante las investigaciones que comprometen a sus asesores y que los sindicaban como presuntos miembros de una organización criminal en el Ministerio Público.

A dicha sesión, Benavides

Vargas se apersonó junto con Jorge Del Castillo, quien se desempeñó como su abogado defensor y que actualmente se encuentra investigado por los delitos de lavado de activos y asociación ilícita, investigación que se encuentra a cargo del Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público.

De acuerdo con el oficio remitido a la Junta Nacional de Justicia (JNJ), el hecho evidenciaría que la fiscal Benavides "habría establecido una relación contractual que implicaría coordinaciones y retribuciones económicas por servicios profesionales o de otro tipo, con el señor Del Castillo Gálvez".

Agrega que dicho acto comprometería "la objetividad, independencia y adecuada conducta ética que debe guardar como Fiscal de la Na-



ción ante un caso que afecta gravemente el interés público".

Finalmente, en el oficio se señala que esta actuación tras-

grediría el numeral 11 del artículo 47 de la Ley de Carrera Fiscal configurándose como una falta muy grave. (FIN) NGB/CVC

# Parque Nacional Yaguas Loreto es tierra del jaguar



Lima. Un guardaparque del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) registró imágenes de un imponente jaguar, que ruge en medio del parque nacional Yaguas, en la región Loreto.

"Ayer, a poca distancia del puerto del Centro de Conservación Hipona, nuestro guardaparque del Sernanp Alfredo Patricio Gonzales registró estas imágenes del jaguar imponente", informó el Sernanp.

La presencia del felino es un indicador del buen estado de conservación que alcanzó el parque en solo cinco años de su creación como área natural protegida. El 26 de julio del 2011, mediante la Resolución Ministerial 161-2011-Minam, se creó la zona reservada Yaguas, de 868,927.84 hectáreas, en las provincias de Putumayo (distritos de Yaguas y Putumayo) y de Mariscal Ramón Castilla (Pebas, San Pablo y Ramón Castilla). El 10 de enero del 2018, mediante Decreto Supremo 001-2018-Minam, fue categorizada a parque nacional.

**¿Por qué es importante el área natural?**

Su importancia radica en que sirve para conservar la diversidad biológica, procesos ecológicos y formaciones geológicas existentes en la cuenca del río Yaguas, que nace en la selva baja sin conexión a los Andes.

También por representar una fuente de fauna ictiológica para las poblaciones y comunidades nativas asentadas en la cuenca media y baja del río Putumayo y en la cuenca del río Ampiyacu.

Yaguas se posiciona como una de las áreas protegidas que aún conserva y protege

bosques tropicales intactos que regulan los ciclos hidrológicos de las dos cuencas antes mencionadas; brinda, además, servicios ambientales como el almacenamiento de dióxido de carbono como mecanismo viable para la mitigación del calentamiento global. Asimismo, debido a que abarca un amplio rango de hábitats acuáticos, que van desde los pequeños arroyos de cabeceras hasta las grandes cochas a lo largo de los majestuosos ríos principales, el Parque Nacional Yaguas también es reconocido por proteger la selva baja, región más diversa en especies de peces locales y migratorias de todo el Perú.

**Corredor biológico**

Una de las características más resaltables de Yaguas es que gracias a su reconocimiento se ha creado un corredor biológico continuo de bosques que facilita el flujo genético en la cuenca del río Putumayo, desde los parques nacionales naturales Río Puré, Cahuarí y Amacayacu, en Colombia, y las áreas de conservación regional Maijuna Kichwa y Ampiyacu Apayacu, en el Perú.

Todas sus comunidades de plantas y animales se encuentran en un estado excelente de conservación, lo que hace posible que Yaguas sea un paraíso para la investigación científica, ya que en los últimos años se han descubierto nuevas especies para la ciencia: 8 de peces, 3 de anfibios y 1 de aves.

Además, protege y conserva especies bajo algún tipo de amenaza como el lobo de río, el oso hormiguero, el mono choro común, el caimán, la tortuga motelo. (FIN) NDP/JOT



CITEpesquero Amazónico Pucallpa presentó protipo

# Crean panetón de Harina de Paiche

Lima. En busca de productos nutritivos innovadores de agradable sabor y aroma, el Ministerio de la Producción (Produce) elaboró un prototipo de panetón que tiene como ingrediente base la harina de paiche, especie emblemática de la Amazonía peruana.

Así, con la asistencia técnica del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), a través del CITEpesquero Amazónico Pucallpa, un grupo de empresarios logró crear el prototipo que, además de novedoso, posee un alto valor nutricional.

Cada panetón, de 900 gra-

mos, tiene un valor de 17 % de carne de pescado, lo que representa el 9 % de proteína. El producto cumple con todas las especificaciones técnicas para la obtención de su registro sanitario con miras a su posterior comercialización.

La harina de paiche se obtiene luego de secar el recurso a 35 °C, en un promedio de 24 a 48 horas; después, se pulveriza para su uso en la masa del panetón.

**También de naranjilla y maíz morado**

Asimismo, a través del CITEagroindustrial Oxapampa, en la



región Pasco, se logró un prototipo de panetón de naranjilla, lo cual representa un avance significativo en la diversificación de la oferta de productos

basados en frutas regionales de la selva central.

La naranjilla, conocida por su rico contenido de vitaminas A, C, B1 y B2, se somete a técni-

cas especializadas que conservan sus propiedades nutricionales esenciales. Este producto no solo destaca por su base de harina de pulpa de naranjilla, sino también por la inclusión de frutas confitadas de mango, papaya andina

y piña.

De la misma manera, con el soporte técnico y productivo del CITEagroindustrial Majes, en la región Arequipa, se elaboró un ejemplar de panetón de maíz morado, libre de octógonos. (FIN) NDP/JOT

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don JEMMY JEREMIAS MANYA GONZALES de 24 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ADMINISTRADOR. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 77910702, domiciliado en PASAJE BENAVIDES N° 285 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña YADIRA MASSIEL RIOS ROJAS de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 76017378, domiciliada en PASAJE BENAVIDES N° 285 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don ROLANDO DOREN DONEZ MANUYAMA de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de LAS AMAZONAS, de nacionalidad PERUANA con DNI 76053841, domiciliado en PASAJE LOS ANGELES MZ 1 LT 4 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña JENIFER DAÑE TRIGOSO CABRERA de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 73190098, domiciliada en PASAJE LOS ANGELES MZ 1 LT 4 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don JEFERSON SANDOVAL DIAZ de 60 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación DOCENTE. Natural de AGUAYTIA, de nacionalidad PERUANA con DNI 052792470, domiciliado en CALLE 3 DE JUNIO C-30 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARUJA HILDAPINEDO SEVILLANO de 54 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación DOCENTE, natural de YAVARI, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 05354771, domiciliada en CALLE 3 DE JUNIO C-30 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don JOHNNY RICHARD HUANAQUIRI FACHIN de 52 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación MARINO MERCANTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05363897, domiciliado en AVENIDA LA MARINA N° 2348 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña WILNELIA KARINA TAMANI YAICATE de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 40443612, domiciliada en AVENIDA LA MARINA N° 2348 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don CARLOS ENRIQUE PEREZ ALVARO de 57 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación EMPLEADO. Natural de INDIANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 05235892, domiciliado en PASAJE INDEPENDENCIA MZ T LT 5 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña DAISY LUZ VALLES MORI de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de URARINAS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 46289766, domiciliada en PASAJE INDEPENDENCIA MZ T LT 5 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don EDWARD SPENCER HUDSON de 80 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación JUBILADO. Natural de BEECHWILLE, de nacionalidad PERUANA con PASAPORTE N° 539008554, domiciliado en CALLE 3 DE OCTUBRE N° 250 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARUJA VELA AHUANARI de 52 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de INDIANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 09537837, domiciliada en CALLE 3 DE OCTUBRE N° 250 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don LEONCIO LOPEZ RODRIGUEZ de 64 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación DOCENTE. Natural de CABALLO COCHA, de nacionalidad PERUANA con DNI 05213842, domiciliado en CALLE PANAMA N° 38 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ZARELA RUIZ SINTI de 62 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación DEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 05400451, domiciliada en CALLE PANAMA N° 38 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don EDGARD JAVIER SANCHEZ SINUIRE de 55 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05325310, domiciliado en PROLONGACION TRUJILLO MZ E LT 27 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña DAMARIS SALAZAR CHAVEZ de 55 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 05322963, domiciliada en PROLOGACION TRUJILLO MZ E LT 27 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don TEDDY GERMAN ALVARADO LAYANGO de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación DEPENDIENTE. Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 44961675, domiciliado en PASAJE 5 DE JULIO MZ C LT 33 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña KELI BERENICE LOPEZ SANCHEZ de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de MAZAN, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 43835638, domiciliada en PASAJE 5 DE JULIO MZ C LT 33 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Cerca de la capital de EE.UU.

## Una gran explosión sorprende a la Policía durante el registro de una casa

Una casa en la ciudad de Arlington (Virginia), a menos de 10 kilómetros al sur de la capital de EE.UU., explotó en llamas el lunes en la noche mientras la policía intentaba registrar la propiedad.

El departamento de Policía del condado de Arlington informó en su cuenta de la plataforma X, antes conocida como Twitter, que varios de sus agentes se acercaron al lugar para investi-

gar a un sospechoso por haber disparado una pistola de bengalas desde la casa.

El sujeto se negó a cooperar y a permitir la entrada de los agentes y disparó varias veces "dentro de la casa", detalló la Policía en X. Posteriormente, sobre las 20:00 hora local, la casa explotó.

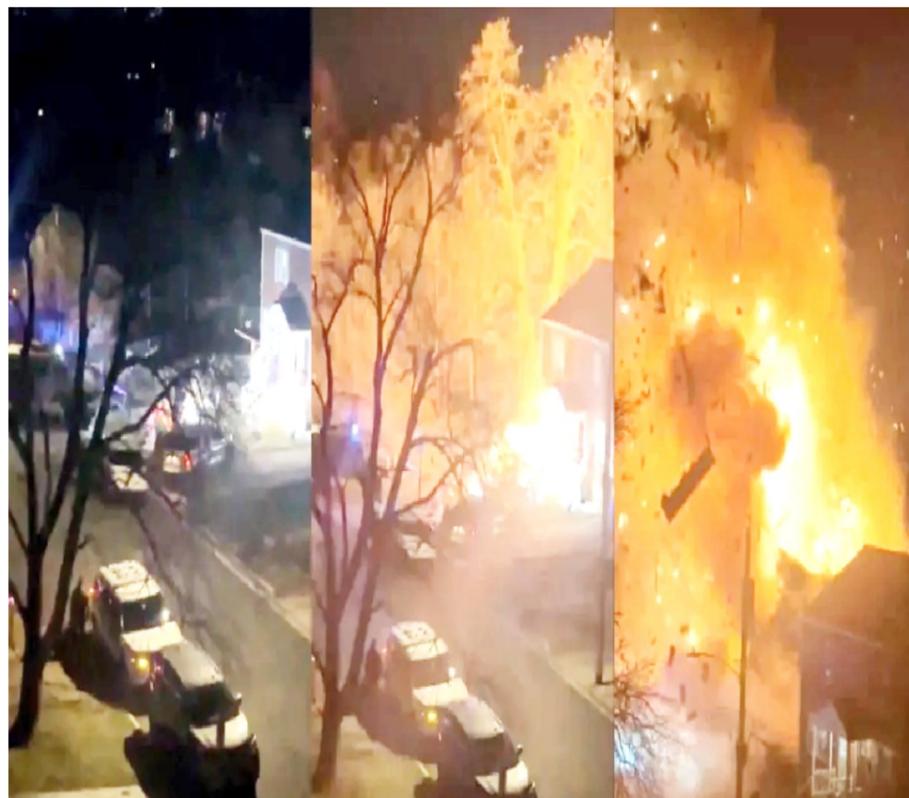
En un video que circula en redes sociales se puede escuchar y ver el fuerte estallido y cómo la ca-

sa queda en llamas tras la explosión.

### Algunos heridos leves tras explosión

Algunos de los agentes que estaban resultaron "levemente heridos" y ninguno de ellos tuvo que ser trasladado a un hospital, destacó la policía en X.

"Los agentes continúan investigando las circunstancias del estallido", agregó el comunicado publicado en la plataforma.



## Un dron del Ejército de Nigeria mató por error a decenas de civiles



Un tiro de un dron del Ejército nigeriano mató e hirió por error a civiles que celebraban una festividad musulmana en un pueblo del noroeste de Nigeria, anunciaron el lunes las autoridades locales, el ejército y un habitante. El Ejército suele recurrir a los bombardeos aéreos para combatir a los grupos de bandidos y a los rebeldes yihadistas del noreste y del noroeste del país. De momento, no ofreció ningún balance por ese bombardeo, que tuvo lugar el domingo por la noche en el estado de Kaduna. Un vecino de la localidad alcanzada dijo que 30 personas murieron.

"Fieles musulmanes que celebraban el Mawlid [la fiesta del nacimiento del profeta Mahoma] fueron abati-

dos por error y muchos otros fueron heridos por el ataque de un dron militar que apuntaba contra terroristas y bandidos", declaró el gobernador estatal de Kaduna, Uba Sani. La mayoría de las víctimas eran mujeres y niños, dijo a la AFP por teléfono un habitante, Hassan Ma'aruf, que compartió unas imágenes en las que, según él, aparecen cuerpos de mujeres y niños. La AFP no pudo confirmar su autenticidad.

"Nadie se esperaba una tragedia así. Hasta ahora hemos identificado a 30 víctimas, la mayoría mujeres y niños", dijo Hassan Ma'aruf.

### Decenas de heridos

Decenas de heridos fueron trasladados a un hospital de Kaduna,

indicó en un comunicado Samuel Aruwan, comisario para la seguridad del estado, confirmando la muerte de muchas personas.

Según él, el Ejército declaró haber "alcanzado por error a miembros de la comunidad" en el marco de una misión de rutina contra rebeldes.

Las pandillas y grupos de bandidos aterrizan desde años algunas regiones del noroeste de Nigeria, asaltando aldeas y secuestrando a gente a cambio de rescates.

Por su parte, los yihadistas están implantados en el noroeste del país, implicados en un conflicto que ha dejado más de 40 000 muertos y 2 millones de desplazados desde 2009.

## Todas hemos pasado por estos 5 momentos incómodos en la INTIMIDAD

A la hora de intimar ¿quién no se ha sentido avergonzada por alguna situación tan inesperada como inoportuna? Seguro que todas tenemos en nuestro haber cuanto menos una gran e increíble anécdota que no quisiéramos que nunca nadie descubra.

A esta altura ya te habrás acordado de una o varias (si has tenido la mala suerte), y seguro que también se te han ocurrido otras cuantas por las que ¡no quisieras tener que pasar! Estos son los momentos en la intimidad para olvidar...

### 1 Esa peluda sensación...

Puede que tu chico sea una de esos hombres que no se depilan o afeitan allá abajo, y dependiendo del tipo de sexo que practiquen puede que alguna vez hayas experimentado la horrible sensación de tener un puñado de pelos en tu boca.

¡Qué incómodo!, y mucho más ¡si te has tragado uno! ¡Esto desconcentra a cualquiera! ¿Tú qué crees?

### 2 ¡Justo hoy que no me he depilado!

En este punto también entra lo de "justo hoy que no me he duchado"... Y sí, las mujeres somos así de coquetas y detallistas, no nos gusta nada que nuestra desnudez es-

té plagada de vello, o tener el cabello con aroma al filete a la plancha que comimos al mediodía.

Lo que reconforta (y es verdad) es que a la gran mayoría de los hombres esto no les importa en absoluto, solo quieren "ESO".

### 3 Algo que se escapó sin querer

Llámesse gases, flatulencias o vulgarmente en lenguaje calle "pedos", es algo que ruboriza a cualquiera. Creo que alguna vez en la vida toda persona pasa por este penoso momento en el que no hay forma de que eches la

culpa a otro o te hagas la distraída.

En el último de los casos con un "lo siento" será suficiente, al fin y al cabo ¿qué más podrías hacer?

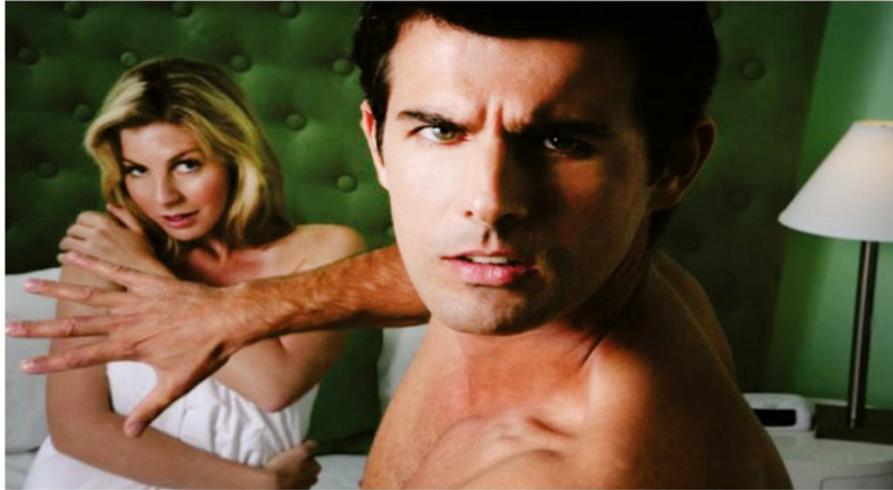
### 4 Líquidos corporales por todos lados

Los líquidos corporales van y vienen y es normal que así sea, pero hay quienes no lo llevan bien. Una horrible actitud es la de salir corriendo a darte una ducha ni bien terminas de tener sexo. Así que si no puedes evitarlo, para no ser tan brusca nada mejor que tener siempre al lado de la cama (por ejem-

plo en la mesa de noche) una toalla pequeña o toallitas húmedas.

### 5 Un calambre al probar nuevas posturas

Otra situación incómoda mientras se tiene sexo que por otra parte es bastante común que ocurra, sucede cuando se nos da por innovar y terminamos inventando o probando posiciones que nunca antes habíamos hecho, para conseguir ¡un buen calambre! No te queda otra opción más que masajear para que se pase pronto.



## ¿Por qué transpiras más de lo normal? ¡Te damos la respuesta!

Y sí: no todo lo que brilla es oro...

La sudoración ayuda a mantener la temperatura interna del cuerpo, por lo que es beneficiosa para el organismo, pero, ¿qué pasa cuando sudamos demasiado? ¿Qué es lo que funciona mal? ¡Vamos a averiguarlo!

### Transpirar más de lo normal

La cantidad de sudor considerada normal es variable y depende de las exigencias del cuerpo de cada persona. Se puede sudar poco o demasiado, según lo que se esté haciendo. No es lo mismo estar sentada en una oficina con aire acondicionado

que corriendo en la playa.

La hiperhidrosis, o sudoración excesiva, ocurre cuando el cuerpo suda mucho más de lo que necesita. ¿Cuánto sudor es mucho? Los doctores no pueden precisar una cantidad exacta, pero cada persona puede darse cuenta cuándo está sudando demasiado.

Indicadores de que se transpira más de lo normal son cuando este fenómeno corporal sucede fuera de la menopausia, o cuando se suda sin necesidad, por ejemplo cuando tienes frío. Aunque creas que eres un caso raro, millones de personas alrededor del mundo transpiran en exceso. La buena noticia es que una vez que se encuentra la causa de tanto sudor, se puede tratar.

### Causas de la hiperhidrosis

Cuando la causa es desconocida, se la suele llamar transpiración idiopática, aunque la mayoría de las veces proviene de herencia

genética.

Sin embargo, muy variadas pueden ser las causas cuando la sudoración se origina por una condición médica:

- Síndrome de Frey: la sudoración se produce a partir de un solo lado de la cara cuando se comen ciertos alimentos.

- Algunos medicamentos endocrinológicos para la diabetes o la tiroides, pueden producir más sudor que lo normal.

- También la medicación para la presión y ciertos antidepresivos.

- Además, puede ser causada por infecciones, cáncer, enfermedades cardíacas, pulmonares, derrames cerebrales y la menopausia.

Lo importante es que sepas que puedes sudar en exceso sin estar enferma. Para descubrirlo, el médico te hará algunas preguntas sobre lo particular en tu transpiración. A partir de allí, te indicará el tratamiento adecuado para aliviar tu condición.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él.

1 Juan 1:5

Sus ojos están sobre los caminos del hombre, y ve todos sus pasos.

Job 34:21

## La parábola del sembrador

Extracto del Salmo 139

"Tú has conocido mi sentarme y mi levantarme; has entendido desde lejos mis pensamientos.

Has escudriñado mi andar y mi reposo, y todos mis caminos te son conocidos.

Pues aún no está la palabra en mi lengua, y he aquí, oh Señor, tú la sabes toda.

Detrás y delante me rodeaste, y sobre mí pusiste tu mano.

Tal conocimiento es demasiado maravilloso para mí; alto es, no lo puedo comprender.

¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia?

Si subiere a los cielos, allí estás tú; y si en el Seol hiciere mi estrado, he aquí, allí tú estás.

Si tomare las alas del alba y habitare en el extremo del mar, aun allí me guiará tu mano, y me asirá tu diestra.

Si dijere: Ciertamente las tinieblas me encubrirán; aun la noche resplandecerá alrededor de mí.

Aun las tinieblas no encubren de ti, y la noche resplandece como el día; lo mismo te son las tinieblas que la luz.

Porque tú formaste mis entrañas; tú me hiciste en el vientre de mi madre.

¡Cuán preciosos me son, oh Dios, tus pensamientos! ¡Cuán grande es la suma de ellos!

Si los enumero, se multiplican más que la arena; despierto, y aún estoy contigo.

Examíname, oh Dios, y conoce mi corazón; pruébame y conoce mis pensamientos; y ve si hay en mí camino de perversidad, y guíame en el camino eterno".

Lectura: 1 Reyes 7:23-51 - Marcos 9:30-50 - Salmo 55:8-15 - Proverbios 15:5-6



### Ingredientes:

- 1/2 tz. mantequilla
- cebolla blanca picada
- 1 g azafrán
- 2 tzs. arroz arborio
- 1/2 tz. vino blanco
- 1 pimienta asado
- 1 pimienta verde asado
- 1 zapallito italiano
- 1 tz. choclo desgranado
- 1 tz. alverjas
- 2 l caldo de pollo
- 1 caigua blanqueada en tiras
- 1 tz. queso parmesano rallado
- 1/2 tz. crema de leche
- sal y pimienta

### Preparación:

Derrita la mitad de la mantequilla a fuego medio. Agregue la cebolla y el azafrán. Cocine durante dos minutos, añada el arroz y remueva. Vierta el vino y deje evaporar durante tres minutos. Incorpore los pimientos, el zapallito, el choclo, las alverjas y una taza de caldo caliente. Deje cocinar hasta que el líquido se consuma. Vierta otra taza de caldo y deje cocinar. Repita la operación, taza por taza, hasta que el arroz esté cocido. A media cocción, agregue la caigua. Cinco minutos antes de retirar del fuego, sazone con sal y pimienta, agregue la mitad de queso, la mantequilla restante y la crema de leche. Mezcle bien, esparza el queso restante y sirva.

## ¿Copa Libertadores si no firma por derechos televisivos Melgar podría no jugar la Liga 1 Betsson 2024



Melgar fue uno de los protagonistas de la temporada 2023 de la Liga 1 Betsson al pelear hasta la última fecha el Torneo Clausura 2023 con Universitario, Alianza Lima y Sporting Cristal. En los próximos días, el FBC Melgar está programado a iniciar su pretemporada, pero po-

dría quedar apartado de ser parte de la Liga 1 Betsson 2024. Esto se debe a que el 'dominó', de momento, no firma contrato con la cadena 1190 Sports, la cual tiene los derechos televisivos del campeonato peruano. RPP Deportes pudo conocer que si Melgar no firma un

vínculo con 1190 Sports hasta el 15 de diciembre, no solo queda fuera de la Liga 1, sino también de la Copa Libertadores del año entrante. **Melgar aún no firma con la señal de 1190 Sports** Esta medida se la ha hecho conocer la Federación Peruana de Fútbol (FPF) al conjunto

characato en las últimas horas. Es más, no todo a nivel local ya que si el elenco de la ciudad de Arequipa no llega a un acuerdo con la cadena 1190 Sports, tampoco sería parte de la Copa Libertadores, certamen internacional al que irá como Perú 4.

Hay que tener en cuenta que, a inicio de la presente temporada, hubo una controversia por los derechos televisivos. Uno de los casos más sonados, ahora con Melgar protagonista, fue el de Alianza Lima. Por ejemplo, en las primeras jornadas no se presentó al partido con Sporting Cristal en el Estadio Alberto Gallardo por el Torneo Apertura. Además, su cotejo contra Sport Boys en el Alejandro Villanueva no fue transmitido ni por televisión ni por radio.

Además, se conoce que los únicos clubes de la primera división peruana que no son parte de 1190 y sí del Consorcio Fútbol Perú (Gol Perú) son Universitario de Deportes y Sport Boys. Carlos A. Mannucci ya pasó a 1190 (Liga 1 Max) y Deportivo Municipal descendió de categoría.

En tanto, la Liga 1 2024 está prevista a empezar el 26 de enero. Serán 18 elencos que buscarán la gloria en la nueva temporada local.

Esta es la situación del interés del club por el arquero boliviano

## ¿Guillermo Viscarra a Universitario?



Tras conseguir el título de la Liga 1 Betsson 2023, José Carvallo anunció que no continuaría en Universitario de Deportes. Aunque la directiva crema intentó convencerlo de quedarse, el portero ya tenía la decisión tomada. Días después, fue oficializado como refuerzo de la Universidad César Vallejo. Ahora, la 'U' está en búsqueda de un portero que pueda competir con Diego Romero, tanto en el torneo local como en la Copa Libertadores 2024. Y uno de los nombres que gusta en la interna es el de Guillermo Viscarra, arquero de The Strongest.

Hace una semana, el arquero boliviano admitió que conocía del tema. Sin embargo, no está libre: aún tiene vínculo con el 'Tigre', por lo que la negociación debe darse entre instituciones. En esta nota de RPP.pe te contamos cuál es la situación actual del interés que tiene Universitario de Deportes en el guardameta de 30 años.

### ¿Viscarra llega a Universitario?

Según fuentes de RPP Noticias, ya existió contacto entre Universitario de Deportes y The Strongest. El club peruano hizo saber el interés que tiene por contar con el arquero nacido en Santa Cruz de la Sierra. En ese sentido, se dio a conocer el monto de la cláusula de salida.

La mencionada cláusula no tiene plazo, por lo que puede ejercerse en cualquier momento, pero, por ahora, lo ofrecido por la 'U' no se acerca al monto establecido en el contrato de Guillermo Viscarra. Por ello, el club boliviano está a la espera de una nueva propuesta económica. De lo contrario, en conjunto con el entorno del jugador, analizará otras alternativas. Con The Strongest, Viscarra consiguió el título del torneo boliviano en la temporada 2023, en la que fue titular en los 27 partidos que disputó. Además, ha sido fijo en el arco de Bolivia en las Eliminatorias 2026.

### Lionel Messi

## Elegido el mejor deportista del año 2023 por la revista Time

Lionel Messi llegó a Inter Miami a mitad de temporada y generó revuelo en el fútbol de Estados Unidos. Los fanáticos del Deporte Rey no dudaron un instante en comprar entradas, camisetas y souvenirs relacionados con el ídolo máximo del fútbol.

Y si bien el club no pudo cumplir con su objetivo principal (salir campeón de la MLS), puso al capitán de la Selección Argentina -de vuelta- en lo más alto del balompié. Este martes, Time nombre a Lionel Messi como el mejor deportista de 2023. En un extenso artículo publicado en su página web, la revista hace un repaso de la llegada del exfutbolista del Barcelona y PSG al Inter Miami y cómo esta cambió el deporte en Estados Unidos.

Lionel Messi y su llegada a la MLS

En el artículo, Lionel Messi explicó cómo fue su llegada a la MLS y confesó que estuvo cerca de llegar al fútbol de Arabia Saudita.

"La verdad es que afortunadamente tenía varias opciones sobre la mesa que eran interesantes, y tuve que analizarlas y pensar, incluso sopesarlas con mi familia, antes de tomar la decisión final de venir a Miami", indicó, en un principio, el 10 de Argentina en Time.

"También es cierto que después estuve pensando mucho en ir a la liga saudí, donde conozco el país y han creado una competición muy potente que puede convertirse en una liga importante en un futuro próximo (...) Era Arabia Saudita o la MLS, y ambas opciones me parecían muy interesantes", complementó.

El informe también rescata algunas declaraciones de los



implicados en el boom Lionel Messi en Estados Unidos, como David Beckham.

"Desde el primer día, Leo llega temprano y se marcha

más tarde que cualquier otro jugador. Es el jugador más profesional de nuestro equipo", aseguró el exfutbolista inglés.



**UN CASADO ME PERSIGUE**

Un hombre casado me pretende. Es guapo, talentoso, atento, estable económicamente, gracioso y etc. Con él me casaría con los ojos cerrados. Pero hay un inconveniente: Me ha confesado que vive una terrible relación con la madre de sus hijos y que su familia está rota. Me ha jurado que pronto se divorciará de su mujer. **MARÍA SANTOS** espera me diga si puedo creer esas promesas.

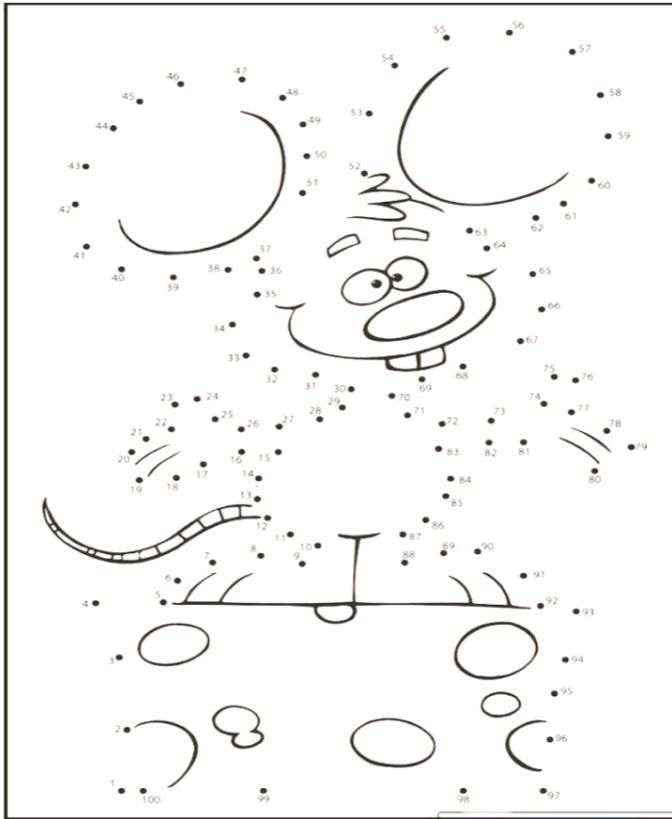


**RESPUESTA:** Te alcanzo el comentario de una conocida especialista sobre los CONTRA de aceptar a un hombre casado. 1.-No hay futuro.-Los feriados, fines de semana, vacaciones o fechas especiales, seguirán siendo para él en familia y mientras tú estarás a la expectativa de que pronto tocará tu puerta con sus maletas. Tal vez te prometió mil veces que se separará de su mujer y jura que te ama más que a nadie, pero recuerda un dicho: "Los hechos hablan más que las palabras", tú siempre pasarás a un segundo plano. 2.-No la va dejar.- Los hombres muchas veces dicen que no se divorcian de sus mujeres para evitar problemas legales o financieros o traumas psicológicos a sus hijos, lo cierto es que difícilmente la abandonará. Si realmente te amara dejaría todo de lado y emprendería una nueva vida contigo. 3.-¿Crees que eres la única mujer?.- ¿Estás segura con él? ¿Cómo sabes que no te lo hace a ti? Tal vez te cuestionas muchas cosas pero lo más seguro es que no te quieres a ti misma porque estarás atormentada durante la relación con muchas preguntas. 4.-El tiempo pasa volando.- Esa frase la repites varias veces, pero casi sin darte cuenta ya pasaron dos o tres años que sigues con la misma relación, que vives con los mismos juramentos. ¿Eso te hace feliz? ¿No prefieres estar junto a alguien que se enorgullezca de pasear a tu lado y no te mantenga en la sombra?

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

		8		1				9
6		1		9		3	2	
	4			3	7			5
	3	5			8	2		
		2	6	5		8		
		4			1	7	5	
5			3	4			8	
	9	7		8		5		6
1				6		9		

	7		6					
	9		5		3		1	7
				1				
	8						4	3
		2				6		
4	5						7	
				3				
7	4		2		5		6	
					4			2

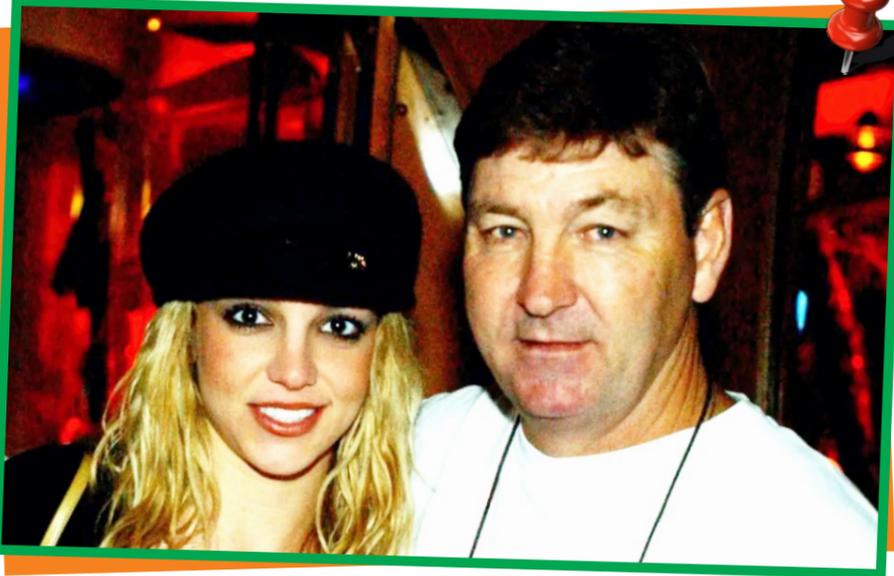


**CORRIENTES MARINAS (I PARTE)**

- ANTILLAS
- ATLÁNTICO NORTE
- ATLÁNTICO SUR
- BENGUELA
- BRASIL
- CABO DE HORNOS
- CANARIAS
- ALASKA
- ALEUTIANAS
- AUSTRALIA ORIENTAL
- CALIFORNIA
- AGUJAS
- AUSTRALIA OCCIDENTAL
- ECUATORIAL DEL SUR
- ANTÁRTICA

A	U	S	T	R	A	L	I	A	O	R	I	E	N	T	A	L	J	E	I	E	D
D	T	O	H	J	N	A	G	U	J	A	R	K	J	E	I	C	U	A	E	C	S
S	J	L	B	C	T	D	E	B	S	C	O	A	E	L	A	R	A	T	S	U	A
O	E	K	A	E	A	O	C	A	L	E	I	T	B	L	G	S	I	I	J	A	N
N	H	A	D	N	R	B	L	A	I	N	R	O	F	I	L	A	C	R	I	T	A
R	E	L	J	L	T	L	O	G	H	O	A	O	U	A	E	J	U	A	C	O	I
O	B	R	A	S	I	I	L	D	N	K	R	L	I	B	S	U	O	T	A	R	T
H	A	H	E	T	C	E	C	O	A	N	H	R	E	A	R	G	L	N	U	I	U
E	D	E	N	L	A	A	C	O	K	R	A	O	I	U	L	A	I	A	K	A	E
D	K	A	L	I	G	I	G	I	S	N	A	R	R	O	G	I	S	H	J	L	L
O	E	I	D	U	T	O	A	J	A	U	A	T	I	N	E	N	B	I	E	D	A
B	H	H	J	N	C	E	L	C	L	N	R	D	N	L	O	C	E	L	L	E	H
A	L	A	A	K	J	E	H	O	A	U	B	E	G	A	D	S	J	B	G	L	E
C	A	L	E	U	T	I	A	C	A	S	I	L	S	A	F	I	T	N	A	S	J
E	T	C	L	A	T	N	E	D	I	C	C	O	A	I	L	A	R	T	S	U	A
A	K	E	H	L	B	E	C	U	E	J	A	N	T	I	L	L	A	Z	I	R	D





**Jamie Spears, padre de Britney Spears, fue amputado de la pierna, según TMZ**

Jamie Spears, padre de Britney Spears, está pasando por el momento de salud más difícil de su vida y es que el pa-

triarca de la familia Spears habría sido intervenido quirúrgicamente, en noviembre último, para la amputación de su pier-

na debido a una infección masiva, según dio a conocer TMZ este martes en un informe especial.

En efecto, de acuerdo a las fuentes de TMZ, Jamie Spears fue infectado en sus piernas, motivo que lo llevó a estar internado durante varias semanas en el hospital. Además, se informa que esta complicación se dio luego de "cinco cirugías fallidas para contener la infección" por lo que los médicos no tuvieron otra alternativa que proceder con la amputación de su extremidad.

En octubre, se conoció que Jamie Spears fue hospitalizado tras ser diagnosticado por una infección bacteriana. Según informaron Page Six y People, el empresario se encontraba "gravemente enfermo" por lo que tuvo que hacerse una cirugía para luego "ser ingresado a las instalaciones de enfermos infecciosos".

Del mismo modo, TMZ señaló que esa no fue la primera intervención realizado al progenitor de Britney Spears. En agosto de este año, Jamie ya tuvo una operación debido a complicaciones por el reemplazo de rodillas que se hizo hace más de 16 años.

**Carlos Vives sobre la separación de Shakira y Gerard Piqué: "En Europa no valoran el matrimonio"**

Después de que Carlos Vives realizara con éxito su gira por Estados Unidos y Europa, el cantante colombiano regresó a su país natal para promocionar su próximo show el 15 de diciembre en Bogotá.

Entre las entrevistas que tenía que dar, el intérprete de Carito llegó a la emisora Bésame donde, aparte de contar detalles de su concierto, también tocó el tema de Shakira y Gerard Piqué. El artista comentó la importancia del matrimonio y se sorprendió de ver cómo en el viejo continente las separaciones amorosas lo toman como "algo pasajero".

"Me llamó mucho la atención de cuando ella -Shakira- se separa que, para la gente, en Europa o en general, ya no valora el matrimonio. Para las mujeres colombianas, para una mujer como Shakira su matrimonio es lo más sagrado, es decir, no es que ella esté herida porque sí", dijo Carlos Vives.

Por eso lo comparó con Colombia y Latinoamérica donde la unión entre dos personas es algo sagrado: "Es que me da cuenta de eso, hay una so-



ciudad a la que le da igual que uno se case, algo desechable y yo le digo: 'Perdóname, pero para una mujer como Shakira ver el dolor de los niños es algo muy duro'".

De acuerdo con Carlos Vives, la manera en la que manejó Shakira su separación con Gerard Piqué es de una mujer admirable. "La respeto, es una mujer increíble", señaló.

**FELIZ CUMPLEAÑOS**



**"FELIZ CUMPLEAÑOS" ANITA TINOCO, MUJER PROFESIONAL QUE ESCALÓ DESDE ABAJO Y AHORA DECIRTE QUE VALIÓ LA PENA TU ESFUERZO, ERES UNA BUENA AMIGA Y MADRE. TE DESEO TODO LO MEJOR HOY, MAÑANA Y SIEMPRE. ABRAZOS Y LLUVIA DE BENDICIONES**



**SUSCRIPTORES**

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



**INFORMES: 942 621 976**

**LA CHACRA DEL CHATO**

**Domingos y Reservas al: 942621976 996564205**  
Km 6 - Shirambari

Chicha Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Moriscos, Guiso de Doncella, Chacra Mixta